

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSFERRETROS S.A

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 15:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República OE3-323 y Mañoca de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "TRANSFERRETEROS" con los siguientes socios asistentes:

- Irma delgado, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 340 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 17% de participaciones.
- Blanca Luna, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 320 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 16% de participaciones
- María Vásquez, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 680 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 34% de participaciones
- Gustavo Delgado, por sus propios derechos en su calidad de propietario de 320 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 16% de participaciones
- Santiago Balarezo, por sus propios derechos en su calidad de propietario de 340 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 17% de participaciones

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidente el señor Santiago Balarezo y como secretario el señora María Vásquez en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Gerente General Sra. María Vásquez y pone en consideración su informe correspondiente al año 2013. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe del Gerente General.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Los socios conocen y aprueban sin observaciones.

Finalmente se decide por unanimidad que las utilidades disponibles para socios no sean repartidas hasta segunda orden.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 19H30, firmando para constancia los socios asistentes, el Presidente y la secretaria.



María Vásquez
Gerente - socia



Santiago Balarezo
Presidente - Socio



Irma delgado
Socia



Blanca Luna
Socia



Gustavo Delgado
Socio

